

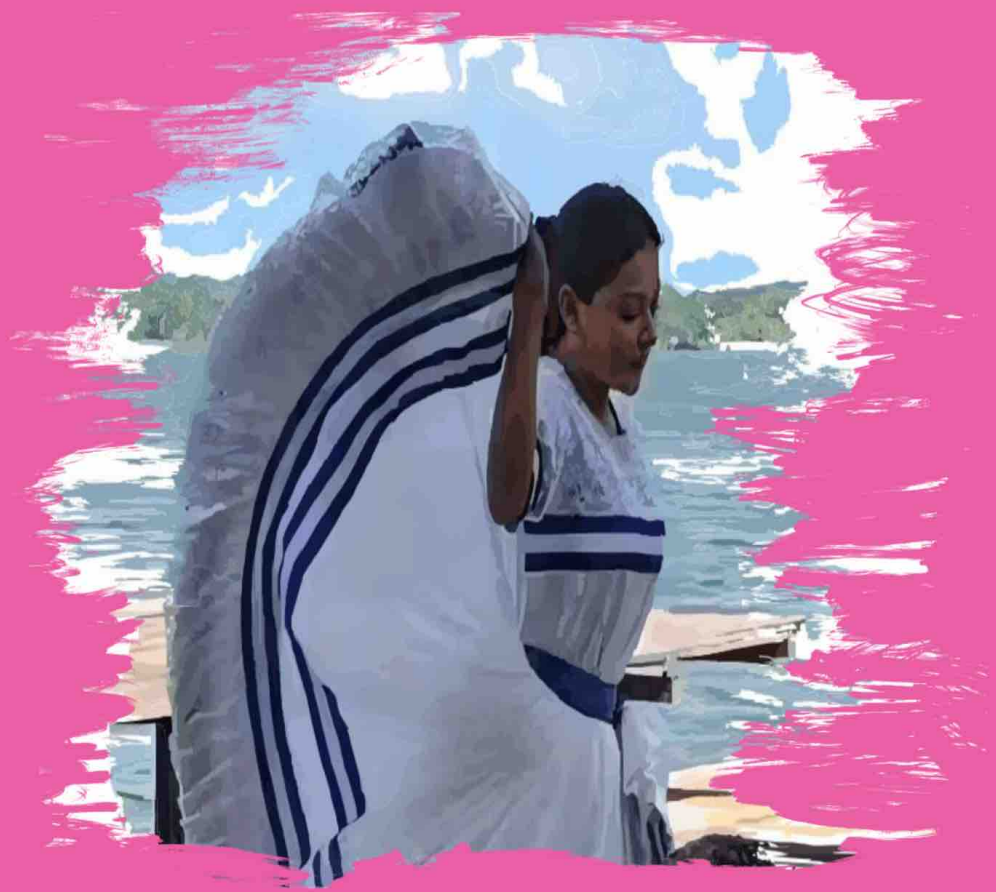
# GUÍA EDUCATIVA

## CREATIVIDAD ARTÍSTICA Y DERECHOS DE LA INFANCIA

Diálogos entre Asturias y Nicaragua









**Autora: Mercedes García Ruiz**

**Colaboraciones:**

Taller de rap: Adriano Blanco, Daniel Pombo y Pablo Vela.

Taller de graffiti: Pelayo Iglesias y Antón Carrero.

Taller de danza: Chus Western.

**Maquetación:** Pelayo Iglesias.

**Fotografías:** Actividades en los centros y asociaciones donde se ha realizado el proyecto de sensibilización “*Condiciones de vida y embarazos a temprana edad. Diálogos entre adolescentes de Asturias y Nicaragua*” desde 2022.



## ÍNDICE:

<b>1. Presentación.....</b>	<b>7</b>
<b>2. Proyecto “Diálogos entre adolescentes de Asturias y Nicaragua” .....</b>	<b>9</b>
<b>3. Situación en Asturias y Nicaragua de embarazos en adolescentes.....</b>	<b>12</b>
3.1. Situación en Nicaragua.....	12
3.2. Situación en Asturias .....	16
<b>4. Programas con infancia y adolescencia sobre derechos, igualdad y prevención de violencias.....</b>	<b>19</b>
4.1. Tipos de programas educativos en este ámbito.....	19
4.2. Metodología recomendada en programas con adolescentes.....	20
4.3. Contenidos fundamentales de los programas.....	21
<b>5. Enfoques.....</b>	<b>22</b>
5.1 Enfoque General Educación para el Desarrollo (EpD).....	22
5.2 Derechos de la infancia y adolescencia.....	22
<b>6. Metodología.....</b>	<b>26</b>
6.1. Mediación artística .....	26
6.2. Arte urbano como forma de expresión de los jóvenes y sus derechos.....	28
<b>7. “trARTarnos bien es prevenir violencia. Diálogos entre Asturias y Nicaragua” .....</b>	<b>31</b>
7.1. Taller Rap.....	33
7.2. Taller Grafiti.....	38
7.3. Taller Audiovisuales.....	44
7.4. Taller Danza.....	46
<b>8. Bibliografía.....</b>	<b>53</b>



## **PRESENTACIÓN:**

Esta guía recoge la propuesta de trabajo de Arco Iris Educación para el Desarrollo<sup>1</sup> en la ejecución de proyectos de educación para el desarrollo y sensibilización que favorezcan una mejor comprensión de los problemas que afectan a los países en desarrollo desde un enfoque global, generen una actitud positiva hacia ellos y estimulen a la solidaridad y a la cooperación activa con los mismos. Estos proyectos se han realizado en el ámbito de la educación formal, no formal e informal.<sup>2</sup> Desde un enfoque de derechos, de protección de la infancia y adolescencia con metodología de mediación artística con talleres de rap, grafiti, danza y audiovisuales que se han realizado con adolescentes en Asturias y Nicaragua.

Está dirigida a profesionales de la educación, mediación cultural, del

ámbito de la cooperación y voluntariado que trabajan con infancia y adolescencia, especialmente en contextos de protección, cooperación internacional y educación para el desarrollo.

Se orienta principalmente a:

- Fomentar la conciencia sobre los Derechos de la Infancia y de la adolescencia
- Impulsar procesos creativos que sirvan para expresar emociones, generar pensamiento crítico y abrir diálogos interculturales entre jóvenes.
- Promover la reflexión compartida entre países y realidades diversas.

---

<sup>1</sup> <https://www.ongdarcoiris.org/>

<sup>2</sup> [https://miprincipado.asturias.es/-/dboid-6269000029891134507573#row\\_kebw\\_\\_1](https://miprincipado.asturias.es/-/dboid-6269000029891134507573#row_kebw__1)

Grupo de referentes de Ometepe/Nicaragua



Grupo de adolescentes de Ometepe



Grupo de adolescentes de Ometepe



## 2. PROYECTO “DIÁLOGOS ENTRE ADOLESCENTES DE ASTURIAS Y NICARAGUA”.

Arco Iris Educación para el Desarrollo desarrolla el proyecto de sensibilización “Condiciones de vida y embarazos a temprana edad. *Diálogos entre adolescentes de Asturias y Nicaragua*” desde 2022 con el apoyo de la Agencia Asturiana de Cooperación al Desarrollo, y en colaboración con organizaciones socias nicaragüenses como la Red de Mujeres Chabelita Castro (REMURIC)

Se vincula con el proyecto de cooperación “*Redes familiares y comunitarias para la protección de adolescentes y la prevención de embarazos en Ometepe y Matagalpa (Nicaragua)*” que realiza Arco Iris Educación para el Desarrollo con la Red de Mujeres Rurales Chabelita Castro (REMURIC) como contraparte desde 2022. A partir del proceso de trabajo de estos años se ha constatado que:

- Las violencias en la crianza, el machismo y el sexismo aumentan los riesgos para las adolescentes.
- Estos factores están vinculados con el embarazo en edades tempranas, que contribuye a cronificar la pobreza de las mujeres.
- La prevención pasa por promover buenos tratos, igualdad, autonomía y derechos.

En Nicaragua, como factores que influyen en los **embarazos en adolescentes** están las **relaciones de violencia**, especialmente hacia las más jóvenes. Estas violencias se manifiestan en diferentes ámbitos como **derechos**

**humanos, igualdad de género** y condiciones **de vida** de las y los adolescentes.

- Entorno familiar: malos tratos, desvalorización, control y falta de apoyo.
- Relación de pareja: dinámicas de poder desiguales, celos, presiones y sexismo.
- Sociedad: estereotipos de género, desigualdad estructural y falta de oportunidades.

Este proyecto de **sensibilización dirigido a la población adolescente asturiana** pretende:

- Un acercamiento **a esta realidad** para que identifique similitudes y diferencias con su propio contexto y desarrolle pensamiento crítico desde una mirada global y la **importancia de las relaciones de buenos tratos**, la igualdad de género y la prevención de la violencia en todas sus manifestaciones.
- Generar espacios de **diálogo intercultural** entre adolescentes de Asturias y Nicaragua para compartir vivencias, reflexiones y producciones artísticas.
- Promover la creación de **redes de apoyo entre adolescentes** y fortalecer su capacidad de expresión a través de lenguajes artísticos.

El proyecto utiliza la **mediación artística** como herramienta educativa, emocional y social para:

- Reflexionar sobre los derechos humanos, igualdad y violencias.
- Favorecer la expresión de sentimientos, vivencias e ideas.
- Generar mensajes sociales transformadores.
- Impulsar la participación y la creatividad.

Los talleres desarrollados incluyen: **rap, grafiti, audiovisuales, y danza**, diseñados para adolescentes y orientados a promover pensamiento crítico y redes de apoyo.

En Asturias participan **niños, niñas y adolescentes** de:

- Centros educativos de **Educación Primaria**
- Centros de **Educación Secundaria Obligatoria (ESO)**
- Asociaciones y entidades de **educación no formal**

Esta experiencia se comparte con adolescentes de Nicaragua que forman parte del proyecto de cooperación, favoreciendo la conexión entre ambos territorios a través de: actividades conjuntas, intercambio de mensajes y obras artísticas, coordinación entre las organizaciones socias, publicación y difusión en redes sociales.



Reunión de grupos comunitarios



Reunión de grupos en Ometepe

## 3. SITUACIÓN DE EMBARAZOS EN ADOLESCENTES. NICARAGUA Y ASTURIAS.

### 3.1 SITUACION EN NICARAGUA.

Nicaragua presenta una de las **situaciones más graves de América Latina** en relación con los **derechos de niñas y adolescentes**, especialmente en materia de **violencia, embarazo adolescente, desigualdad de género y falta de protección institucional**.

El país tiene **la tasa más alta de embarazo adolescente de la región**, con un sistema de protección debilitado y prácticas culturales que normalizan la violencia, los matrimonios infantiles y el control sobre las niñas.

La falta de educación sexual, la pobreza, la desigualdad de género, la violencia sexual y el adultocentrismo son factores centrales que perpetúan este ciclo.

Algunos datos sobre la situación de vulnerabilidad que viven las adolescentes en Nicaragua respecto a sus derechos en salud sexual y reproductiva:

#### 3.1.1 Embarazo adolescente (principal indicador de vulneración de derechos)

- Nicaragua tiene **la tasa más alta de América Latina y el Caribe: 85.6 nacimientos por cada 1.000 adolescentes (OMS, 2022)**.
- Un **40% de las adolescentes** ya son madres o están embarazadas a los 18 años.

- Entre **10 y 14 años**, todos los embarazos son consecuencia de violación.
- El embarazo adolescente está **normalizado** y no existe una política pública robusta para prevenirlo.
- **Mortalidad materna adolescente**: elevado riesgo; las complicaciones son una de las principales causas de muerte en chicas 15–19 años.

#### 3.1.2 Violencia sexual y de género

- Altísima incidencia de **violencia sexual**:
  - 80% de las víctimas son menores de 14 años.
  - 73% de los casos (2022) afectan a menores de 18 años.
- La mayoría de abusos ocurren **dentro del hogar**.
- Instituciones estatales **no investigan ni sancionan** adecuadamente.
- Cierre masivo de **ONG** que trabajaban por los derechos de las mujeres en Nicaragua.
- Femicidios subregistrados por el Estado; cifras reales más altas según sociedad civil.

#### 3.1.3 Matrimonios infantiles y uniones tempranas.

- Persistencia de prácticas culturales que **justifican**

uniones de niñas con hombres adultos.

- El matrimonio infantil es una **violación grave de derechos** y limita educación, autonomía y oportunidades.

### **3.1.4 Determinantes estructurales del embarazo y la violencia. Factores que influyen en la situación de embarazos en adolescentes en Nicaragua.**

#### **a. Factores sociales y culturales.**

- Sistema de creencias **machista y patriarcal**.
- Adoctrinamiento del rol femenino como **sumiso, maternal y dependiente**.
- Control de los movimientos de las adolescentes.
- Tabúes sobre sexualidad, falta de comunicación familiar.

#### **b. Factores socioeconómicos.**

- Alta **pobreza**, especialmente en zonas rurales.
- Baja escolarización: 2/3 de jóvenes 25–29 años no terminan secundaria.
- Adolescentes abandonan la escuela por embarazo.
- Trabajo infantil y juvenil precario.

#### **c. Falta de educación sexual.**

- 37% de adolescentes no recibe información adecuada.
- 28% usa anticonceptivos en su primera relación sexual.
- Alta presencia de mitos y rechazo por parte masculina.

#### **d. Violencia en el entorno familiar.**

- Hasta **8 veces más riesgo** de embarazo en adolescentes que sufren violencia familiar.
- Maltratos físicos, violencia de género entre progenitores, negligencia.

#### **e. Violencia sexual.**

- Principal causa de embarazos en niñas 10–14 años.
- Normalización social y cultural del abuso.

### **3.1.5 Consecuencias del embarazo adolescente.**

- Mayor riesgo de muerte materna y neonatal.
- Problemas de salud física y emocional.
- Abandono escolar y limitación del proyecto de vida.
- Pobreza intergeneracional: 4 de cada 10 hogares con madres adolescentes viven en pobreza.
- Hijos e hijas con mayor riesgo de: Bajo peso al nacer, desnutrición, abusos y negligencias, retrasos en el desarrollo
- Padres adolescentes suelen abandonar responsabilidades.

### **3.1.6 Situación de protección infantil.**

- Brechas entre leyes y prácticas reales.
- Falta de coordinación institucional (MIFAN, MINSA, Policía, Justicia).

- Sin estrategias efectivas contra abusos, embarazos o negligencias.
- Falta de acceso a servicios de salud sexual y reproductiva.
- 41% de jóvenes subempleados; fuerte presencia del trabajo informal.
- Escasas oportunidades de movilidad social.

### 3.1. 7 Juventud y oportunidades.

- 19.5% de jóvenes 15–24 años ni estudian ni trabajan.

### Cuadro resumen “Situación embarazos en adolescentes”:

1. <i>Embarazo adolescente</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa más alta (85.6/1000).</li> <li>• 40% adolescentes madres a los 18.</li> <li>• Embarazos 10–14 años = violación.</li> <li>• Alto riesgo mortalidad materna.</li> </ul>
2. <i>Violencia de género y sexual</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 80% víctimas &lt;14 años.</li> <li>• 73% casos (2022) menores 18.</li> <li>• Impunidad.</li> </ul>
3. <i>Matrimonios infantiles</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persisten uniones niña–adulto.</li> <li>• Grave vulneración de derechos.</li> </ul>
4. <i>Determinantes estructurales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Machismo y patriarcado.</li> <li>• Pobreza.</li> <li>• Baja escolarización.</li> <li>• Adultocentrismo.</li> <li>• Sin educación sexual.</li> <li>• Violencia familiar (x8 riesgo embarazo).</li> </ul>
5. <i>Consecuencias</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Riesgo físico y emocional.</li> <li>• Abandono escolar.</li> <li>• Pobreza intergeneracional.</li> <li>• Riesgo para hijas/os.</li> </ul>
6. <i>Brechas institucionales</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Leyes no aplicadas.</li> <li>• Falta de coordinación.</li> <li>• Sin estrategia nacional.</li> <li>• Bajo acceso a salud sexual.</li> </ul>
7. <i>Juventud y empleo</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• 19.5% jóvenes NENT.</li> <li>• 41% subempleo.</li> <li>• Mayor desempleo femenino.</li> <li>• Pocas oportunidades.</li> </ul>



Taller de Rap



Taller de Graffiti

### 3.2 SITUACIÓN EN ASTURIAS.

Aunque el contexto asturiano es muy diferente al nicaragüense, persisten **retos importantes** relacionados con los derechos de la infancia y adolescencia, la igualdad de género y la prevención de la violencia. En Asturias no se observan tasas elevadas de embarazo adolescente, pero sí **factores de riesgo, violencias invisibles y desigualdades** que afectan a las y los adolescentes.

#### 3.2.1 Violencias que afectan a la infancia y adolescencia.

- Asturias, como el resto de España, registra **aumento de casos de violencia sexual**, especialmente en adolescentes.
- La violencia entre iguales y la violencia digital (acoso, difusión de imágenes, coerción) va en aumento.
- Preocupación creciente por la **exposición a pornografía** y su impacto sobre las relaciones y la visión de género.
- La violencia de género en relaciones adolescentes aparece cada vez en edades más tempranas: control, celos, violencia psicológica

#### 3.2.2 Salud emocional y riesgos psicosociales.

- Incremento de **malestar emocional**, ansiedad, autolesiones y dificultades vinculares en adolescentes.
- Necesidad de fortalecer los entornos protectores: familia, escuela y comunidad.
- Impacto del uso intensivo de redes sociales en autoestima, presión corporal y dinámicas de control

#### 3.2.3 Educación sexual.

- Falta de programas sistemáticos y continuados en centros educativos.
- Desigualdad en el acceso según centros y territorios.
- La educación sexual sigue siendo insuficiente, lo que dificulta la prevención de relaciones tóxicas y la promoción del buen trato.

#### 3.2.4 Situaciones de vulnerabilidad social.

- Zonas con mayor riesgo por **pobreza, precariedad laboral** o situaciones familiares complejas.
- Niños, niñas y adolescentes en protección necesitan intervención específica en derechos, participación, buen trato y prevención de violencias.
- Creciente impacto del juego online, adicciones comportamentales y consumo experimental de sustancias.

#### 3.2.5 Igualdad de género.

- Persistencia de estereotipos sexistas entre adolescentes: roles tradicionales, cosificación, control sobre parejas.
- Aumento de discursos negacionistas y confusión sobre igualdad.
- Las chicas presentan mayor presión social, sobrecarga emocional y riesgo de violencia machista.

#### 3.2.6 Relación con embarazos adolescentes.

En Asturias las cifras son muy bajas, pero existen factores de riesgo:

- Falta de educación sexual integral en etapas tempranas.
- Relación entre violencia de género y decisiones sexuales inseguras.
- Situaciones de vulnerabilidad social que influyen en conductas de riesgo.

### 3.2.7 Factores protectores en Asturias.

- Sistema educativo universal y servicios públicos de salud accesibles.
- Programas de apoyo socioeducativo, prevención y participación juvenil.
- Servicios específicos de protección a la infancia, igualdad y violencia de género.
- Redes comunitarias y entidades sociales que complementan la intervención.



### Cuadro resumen “Situación de embarazos adolescentes en Asturias”:

<i>Violencias que afectan a adolescentes</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Aumento de violencia sexual.</li> <li>• Violencia digital y entre iguales.</li> <li>• Impacto de la pornografía.</li> <li>• Violencia de género en relaciones tempranas.</li> </ul>
<i>Salud emocional</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Incremento de ansiedad y autolesiones.</li> <li>• Dificultades vinculares.</li> <li>• Influencia negativa de redes sociales.</li> </ul>
<i>Educación afectivo-sexual</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Programas insuficientes.</li> <li>• Desigualdad según centros.</li> <li>• Falta de continuidad.</li> </ul>
<i>Vulnerabilidad social</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Zonas con pobreza y precariedad.</li> <li>• Adolescentes en protección más expuestos.</li> <li>• Impacto del juego online y consumo.</li> </ul>
<i>Igualdad de género</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Persistencia de estereotipos.</li> <li>• Control y discursos negacionistas.</li> <li>• Mayor presión sobre las chicas.</li> </ul>
<i>Embarazo adolescente</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Tasa muy baja.</li> <li>• Riesgos asociados: falta de educación sexual, violencia de género, vulnerabilidad social.</li> </ul>
<i>Factores protectores</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Educación y salud universales.</li> <li>• Servicios de igualdad y protección.</li> <li>• Programas socioeducativos y redes comunitarias.</li> </ul>



## 4. PROGRAMAS SOBRE DERECHOS, IGUALDAD Y PREVENCIÓN DE VIOLENCIAS.

Los programas dirigidos a infancia y adolescencia sobre **derechos humanos, buen trato, igualdad de género y prevención de violencias** permiten acompañar procesos educativos y emocionales que fortalecen su capacidad de **protegerse, participar y transformar su entorno**.

A continuación, se presenta un **esquema** con tipos de programas sus objetivos, metodologías, actividades recomendadas con un enfoque artístico y participativo

### 4.1 TIPOS DE PROGRAMAS EDUCATIVOS.

TIPO DE PROGRAMA.	CONTENIDOS Y APRENDIZAJES CLAVE.
<i>Educación en Derechos de la Infancia y Adolescencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Conocer y comprender sus derechos.</li> <li>• Identificar vulneraciones en su entorno.</li> <li>• Promover la participación infantil.</li> <li>• Fomentar el buen trato en escuela, familia y comunidad.</li> </ul>
<i>Programas de Igualdad y Prevención de Violencia de Género</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Relaciones afectivas sanas.</li> <li>• Identificación de violencia simbólica, digital y emocional.</li> <li>• Igualdad y deconstrucción de estereotipos.</li> <li>• Prevención del embarazo adolescente.</li> </ul>
<i>Programas de Bienestar Emocional</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Expresión emocional segura.</li> <li>• Resolución pacífica de conflictos.</li> <li>• Trabajo sobre autoestima y autocuidado.</li> </ul>
<i>Programas con Mediación Artística</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos, identidad y participación.</li> <li>• Convivencia, diversidad y buen trato.</li> <li>• Narrativas personales y colectivas.</li> </ul>
<i>Programas Interculturales y de Cooperación (ej. Diálogos Asturias–Nicaragua)</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Reflexión sobre desigualdades globales.</li> <li>• Empatía entre realidades distintas.</li> <li>• Conexión entre derechos humanos y condiciones de vida.</li> </ul>

#### 4.2 METODOLOGÍA RECOMENDADA EN PROGRAMAS CON ADOLESCENTES.

ENFOQUE	CLAVES Y PRINCIPIOS
<i>Mediación Artística</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El arte es mediador, no objetivo final.</li> <li>• Rap, grafiti, danza, trabajar temas sensibles sin exponerse.</li> <li>• Expresión simbólica y análisis crítico.</li> </ul> <p><b>Principios:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Escucha profunda. Empatía. No juzgar</li> <li>• Acompañamiento continuo</li> <li>• Reflexión–acción</li> <li>• Centrarse en capacidades</li> </ul>
<i>Aprendizaje Basado en la Experiencia</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Ver, sentir, crear y reflexionar.</li> <li>• Conocimiento construido desde la vivencia.</li> <li>• Conexión entre lo personal y lo social.</li> </ul>
<i>Metodología Activa y Cooperativa</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Dinámicas participativas.</li> <li>• Trabajo por grupos.</li> <li>• Acuerdos colectivos.</li> <li>• Construcción de mensajes sociales.</li> </ul>
<i>Enfoque de Seguridad Emocional</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Espacio seguro.</li> <li>• Límites claros.</li> <li>• Confidencialidad.</li> <li>• Acompañamiento profesional.</li> </ul>
<i>Enfoque de Derechos Humanos</i>	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Protección.</li> <li>• Participación.</li> <li>• Igualdad.</li> <li>• Educación.</li> <li>• Identidad.</li> <li>• Salud física y emocional.</li> </ul>

### 4.3 CONTENIDOS FUNDAMENTALES DE LOS PROGRAMAS

- a) Derechos humanos de la infancia y adolescencia: Protección, participación, salud, igualdad, expresión, educación.
- b) Igualdad de género: Roles, estereotipos, autonomía, independencia emocional.
- c) Violencia en relaciones adolescentes: Señales de alerta, buen trato, violencia digital, consentimiento.
- d) Bienestar emocional: Autoestima, límites, expresión emocional.
- e) Sexualidad y prevención del embarazo adolescente: Información veraz, derechos sexuales y reproductivos, mitos.
- f) Conexión Asturias–Nicaragua: Desigualdades, condiciones de vida, pobreza, violencia estructural, resiliencia.



Taller de Rap

## 5. ENFOQUES.

### 5.1 EDUCACIÓN PARA EL DESARROLLO (EPD).

La **Educación para el Desarrollo (EpD)** es una práctica educativa orientada a formar personas críticas, solidarias y comprometidas con la construcción de un mundo **más justo, igualitario y sostenible**. Su propósito central es comprender las desigualdades, analizar sus causas y promover acciones para transformarlas.

#### Principios fundamentales de la EpD.

1. **Enfoque de Derechos Humanos:** Los derechos orientan todas las acciones educativas: igualdad de género, participación, protección de la infancia y justicia social.
2. **Perspectiva Intercultural Positiva:** La diversidad cultural, lingüística e identitaria se reconoce como un valor educativo que enriquece la convivencia y el aprendizaje.
3. **Visión Local–Global (glocal):** Conecta la vida cotidiana en Asturias con las realidades de otros territorios — como Nicaragua— para comprender cómo desigualdad, violencia o acceso a derechos están interrelacionados.

4. **Conciencia crítica y activismo:** La EpD busca no solo informar, sino **formar para transformar**, promoviendo compromiso social, participación y acción ciudadana.

#### Ámbitos de aplicación de la EpD

**a) Educación formal.** Incluye colegios, IES, FP y universidad. La escuela debe ser un espacio donde se **comprende el mundo y se actúa sobre él**.

**b) Educación no formal.** Presente en asociaciones juveniles, ONG, centros comunitarios y culturales. La EpD en la educación no formal funciona como un **espacio crítico**, ideal para:

- Debatir problemas locales y globales.
- Desarrollar valores relacionados con derechos, igualdad y sostenibilidad.
- Fomentar compromiso juvenil y comunitario.
- Innovar pedagógicamente mediante **mediación artística**, trabajo emocional o intercambios internacionales.

### 5.2 DERECHOS DE LA INFANCIA Y LA ADOLESCENCIA .

Los Derechos de la Infancia y la Adolescencia constituyen el marco fundamental para todo proceso educativo orientado a la protección, participación y bienestar de menores.

Trabajarlos desde la mediación artística permite que niñas, niños y adolescentes **comprendan, expresen y defiendan sus derechos** desde un

lenguaje cercano, creativo y emocionalmente seguro.

Las artes —rap, grafiti, audiovisuales, danza— se convierten en herramientas educativas que **facilitan el análisis crítico**, la expresión de vivencias, la identificación de vulneraciones de derechos y la construcción de propuestas para promover el **buen trato, la igualdad y la protección**.

### Conceptos clave

- Enfoque basado en Derechos Humanos.
- Pensamiento crítico, participación y acción transformadora.
- Perspectiva de género, interculturalidad y sostenibilidad.
- Diálogo entre países como eje educativo: comprender otras realidades y construir una ciudadanía global.

**5.2.1 ¿Por qué trabajar los derechos con arte?** La mediación artística ayuda a:

- Convertir conceptos abstractos (protección, participación, igualdad) en **experiencias vividas**.
- Facilitar la **reflexión emocional y simbólica** sobre temas sensibles (violencia, pobreza, género).
- Empoderar a la adolescencia como **sujeto de derechos**, no como receptor pasivo.
- Promover el **diálogo entre iguales** y entre contextos (Asturias – Nicaragua).

- Favorecer la participación y el pensamiento crítico.
- Transformar vivencias en **mensaje social** mediante obras artísticas.

### 5.2.2 Enfoque Pedagógico para Trabajar Derechos.

**a) Derechos como marco transversal.** Todos los talleres deben integrar derechos de manera continua:

- Derecho a la participación
- Derecho a la protección
- Derecho a recibir información adecuada
- Derecho a la igualdad y no discriminación
- Derecho a expresar emociones
- Derecho a la identidad, salud y educación

**b) Procesos creativos como lenguaje seguro.** El arte permite hablar de situaciones difíciles sin tener que narrarlas de forma directa:

- Una rima habla del derecho a ser escuchado.
- Un mural denuncia la violencia o celebra la diversidad.
- Un vídeo muestra realidades cotidianas sobre igualdad, respeto o discriminación.

**c) Metodología activa**

- Participativa
- Cooperativa
- Basada en experiencias reales
- Cuidando la seguridad emocional
- Promoviendo la reflexión crítica

### 5.2.3 Derechos a Trabajar en los Talleres.

#### Cuadro Resumen: Derechos de las adolescentes.

<b>Protección</b>	Protección ante violencia física, psicológica, sexual; explotación; negligencia; seguridad en entornos físicos y digitales.
<b>Participación</b>	Expresar opinión; participación en decisiones; acceso a información clara y adecuada.
<b>Desarrollo y Educación</b>	Educación de calidad; igualdad de oportunidades; educación sexual integral.
<b>Salud</b>	Servicios confidenciales; salud sexual y reproductiva; salud mental; entornos saludables.
<b>Igualdad y No Discriminación</b>	Igualdad de trato; prevención del sexismo; eliminación de estereotipos.
<b>Derechos Digitales</b>	Privacidad; seguridad online; protección ante violencia digital.
<b>Autonomía Progresiva</b>	Tomar decisiones de forma acorde a la edad; participación en procesos relevantes.

### 5.2.4 Actividades Artísticas para Trabajar Derechos.

DISCIPLINA	PROPUESTA	DESCRIPCIÓN / OBJETIVO
<i>RAP</i>	Mi derecho más importante	Rap individual o grupal sobre el derecho que cada participante considera esencial. Conciencia y expresión personal.
	Buena vibra = buen trato	Crear letras que promuevan el respeto, la convivencia pacífica y la dignidad entre iguales.
	Batalla creativa por la igualdad	Batallas de rap centradas en igualdad, no discriminación y respeto. Debate final reflexivo.
<i>GRAFITTI</i> <i>ARTE URBANO</i>	Mural del buen trato	Mural colaborativo que represente cooperación, apoyo y respeto.
	Símbolos de protección e igualdad	Uso de signos universales combinados con palabras de empoderamiento.
	Mensajes Asturias – Nicaragua	Grafitis interculturales mostrando derechos clave en ambas regiones.
<i>AUDIOVISUALES</i>	Cortos sobre derechos vulnerados / cumplidos	Cortometrajes mostrando vulneraciones y soluciones colectivas.
	Micro vídeos “En mi comunidad tengo derecho a..”	Clips donde jóvenes expresan los derechos esenciales de su vida diaria.
	Entrevistas entre iguales	Entrevistas juveniles para fomentar diálogo sobre derechos.
<i>DANZA</i>	Coreografías sobre emociones y convivencia	Piezas que representan emociones vinculadas a la convivencia.
	Cuerpo y movimiento: límites y respeto	Explorar el respeto a los límites mediante movimiento parejas grupos.
<i>PROPUESTAS ADICIONALES</i>	Teatro de improvisación	Escenas improvisadas sobre conflictos y soluciones.
	Cuentos / narraciones interactivas	Relatos creados por jóvenes con finales restaurativos.
	Podcast / radio comunitaria	Programas juveniles sobre derechos, historias y sensibilización.

## 6. METODOLOGIA.

El objetivo general es **generar reflexión y sensibilización** sobre derechos humanos, violencia de género, pobreza, buenos tratos y prevención del embarazo adolescente, así como favorecer el **diálogo entre Asturias y Nicaragua**.

Los talleres utilizan diversas disciplinas artísticas (rap, grafiti, danza, audiovisuales) vinculadas a experiencias y materiales elaborados por adolescentes nicaragüenses en el proyecto. La metodología es **participativa, flexible, cooperativa y centrada en la expresión emocional**.

### 6.1 MEDIACIÓN ARTÍSTICA.

La metodología de trabajo de este proyecto se basa en la **mediación artística** como herramienta educativa, social y comunitaria para promover reflexión, expresión emocional, pensamiento crítico y transformación personal y colectiva. El arte funciona como **mediador**, no como objetivo estético, permitiendo trabajar desigualdades, violencias y derechos desde un lenguaje simbólico accesible para adolescentes.



Taller de Graffiti

## Cuadro resumen mediación artística

1. Mediación artística	<ul style="list-style-type: none"> <li>• El arte actúa como mediador para trabajar emociones y conflictos.</li> <li>• No busca aprender arte, sino transformar realidades.</li> </ul>
2. Diseño de talleres	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Enfoque en capacidades y autonomía.</li> <li>• Escucha, empatía, reflexión–acción y continuidad.</li> <li>• El símbolo permite expresar lo inconsciente.</li> <li>• Uso de materiales creados por adolescentes de Asturias y Nicaragua.</li> <li>• Disciplinas: rap, grafiti, danza, audiovisuales.             <ul style="list-style-type: none"> <li>• Creación de letras, ritmos, imágenes y guiones según intereses del grupo.</li> </ul> </li> </ul>
3. Objetivos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Promover derechos humanos.</li> <li>• Reflexionar sobre violencia de género y embarazo adolescente.</li> <li>• Fomentar buenos tratos.</li> <li>• Expresión artística como lenguaje de prevención.</li> <li>• Compartir materiales entre Asturias y Nicaragua.</li> </ul>
4. Metodología de trabajo	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Participativa, dinámica, cooperativa.</li> <li>• Expresión emocional a través de arte y ritmo.</li> <li>• Facilitar medios y técnicas necesarias.</li> <li>• Creación de música, vídeos o materiales gráficos.</li> </ul>
5. Contenidos	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Derechos humanos e igualdad de género.</li> <li>• Pobreza, violencia y embarazo adolescente.</li> <li>• Prevención y factores de riesgo/protección.</li> <li>• Buen trato y corresponsabilidad comunitaria.</li> </ul>
6. Guion del taller	<ul style="list-style-type: none"> <li>• Presentación del proyecto.</li> <li>• Visionado de vídeos/música de Nicaragua.</li> <li>• Trabajo artístico grupal (rap, grafiti, audiovisual).</li> <li>• Recogida de obras y devolución a adolescentes nicaragüenses.</li> </ul>

## 6.2 ARTE URBANO COMO FORMA DE EXPRESIÓN DE JÓVENES Y SUS DERECHOS.

El **arte urbano** —graffiti, murales, plantillas, intervenciones en el espacio público— se ha consolidado como una de las **formas más potentes de expresión juvenil**, especialmente en contextos donde la palabra oral o escrita no siempre es suficiente para comunicar vivencias, emociones o demandas sociales. Para muchos adolescentes, el arte urbano es:

- Un **lenguaje propio**
- Un espacio de **libertad creativa**
- Una herramienta para **nombrar lo que no se dice**
- Una forma de **mostrar identidad** y pertenencia
- Una vía para **defender sus derechos** y denunciar injusticias.

**El arte urbano como lenguaje de participación juvenil.** El graffiti y las intervenciones urbanas permiten que la juventud:

- **Participe activamente** en la comunidad
- Ocupe espacios que históricamente les han sido negados
- Convierta muros en **canales de opinión**
- Ejercer su **derecho a expresarse**
- Genere un diálogo entre generaciones.

**El arte urbano rompe jerarquías culturales e invita a que la voz de los adolescentes se vea y se escuche.** Arte urbano y derechos humanos. El arte urbano es una

herramienta ideal para trabajar derechos porque:

- Hace visibles problemas que afectan a la juventud: Violencia de género, violencia digital, discriminación, pobreza, salud mental, falta de oportunidades...
- Promueve el buen trato y la convivencia: los murales colectivos construyen diálogo, consensos y trabajo cooperativo.
- Cuestiona desigualdades: el arte urbano permite analizar estereotipos, relaciones de poder o situaciones que vulneran derechos.
- Refuerza identidad y autoestima: Pintar lo que uno siente, piensa o reclama fortalece el sentido de pertenencia y autonomía.

**¿Qué derechos se pueden trabajar desde el arte urbano?**

- *Derecho a la participación:* Los jóvenes eligen mensajes, colores, símbolos y temas.
- *Derecho a la protección:* Murales que representen el buen trato, el rechazo a la violencia o la importancia de cuidarse.
- *Derecho a la igualdad:* Graffitis que cuestionen el machismo, el racismo, la LGTBifobia o cualquier forma de discriminación.
- *Derecho a la identidad:* La estética personal, la firma, el estilo y el color se vuelven parte de la afirmación del “yo”.
- *Derecho a la libertad de expresión:* El muro se convierte

en un espacio legítimo para comunicar emociones y reivindicaciones.

- Permite trabajar temas sensibles sin exponerse verbalmente
- Convierte el espacio público en un lugar seguro y transformador.

**Desde la intervención social: por qué funciona con adolescentes. El arte urbano:**

- Es colectivo, activo, experiencial.
- Crea un clima de confianza y horizontalidad

Por eso resulta especialmente útil con adolescentes en situación de vulnerabilidad o con experiencias de violencia, silencio, baja autoestima o dificultades de expresión.

**El arte urbano y los derechos de adolescentes:**

<i>Identidad y autoexpresión</i>	Favorece el derecho a la identidad y expresión personal.
<i>Participación juvenil</i>	Fomenta el derecho a decidir, proponer, crear y opinar.
<i>Convivencia y buen trato</i>	Murales colectivos promueven cooperación, diálogo y respeto.
<i>Igualdad y no discriminación</i>	Grafitis que cuestionan desigualdades y visibilizan diversidad.
<i>Protección y prevención</i>	Representaciones visuales sobre violencia, límites y autocuidado.
<i>Transformación comunitaria</i>	El espacio público se convierte en un lugar seguro, inclusivo y educativo.



Taller de Rap

## 7. TALLER “trARTarnos BIEN ES PREVENIR VIOLENCIA. DIÁLOGOS ENTRE ASTURIAS Y NICARAGUA”.

### Prevención de la violencia y promoción de relaciones de buenos tratos en adolescentes.

Este taller profundiza en la importancia de **prevenir la violencia** en todos los ámbitos de la vida —familia, escuela, amistades y pareja— promoviendo **relaciones de buenos tratos** como base para la convivencia saludable.

Parte de la realidad observada en Nicaragua, donde los **embarazos adolescentes** están estrechamente

relacionados con dinámicas de violencia, desigualdad de género, sexismo y desvalorización de las chicas jóvenes en sus entornos cotidianos.

La propuesta establece un puente entre **Asturias y Nicaragua**, fomentando el diálogo intercultural, el análisis crítico y la creación artística como motor de participación y transformación.

### Ideas Clave.

- Prevenir la violencia en todos los contextos es proteger a las adolescentes.
- Prevenir la violencia es prevenir embarazos.
- Tratarse bien es prevenir violencia.

### Objetivos del Taller.

1. Sensibilizar a la infancia y adolescencia asturiana sobre la importancia de los **buenos tratos** en todos los ámbitos, en contraste con las dinámicas de violencia.
2. Promover la **defensa y protección de los derechos humanos**, especialmente los derechos de niños, niñas y adolescentes.
3. Facilitar espacios de **intercambio y reflexión compartida** entre adolescentes de Asturias y Nicaragua.

### Reflexiones y Derechos.

- Analizar la influencia de la **violencia de género** en los embarazos adolescentes frente a relaciones basadas en el respeto.
- Crear expresiones artísticas que comuniquen **buenos tratos** como forma de prevención de la violencia.

## GUIÓN GENERAL DEL TALLER.

El proyecto se trabaja con tres talleres de 4 horas en sesiones de dos horas cada taller.

### 1. Presentación (15 minutos)

- Introducción al proyecto realizado por Arco Iris en Nicaragua.
- Presentación del equipo educativo y explicación del proceso del taller.
- Visualización de un vídeo para contextualizar la realidad adolescente en Nicaragua (10 min).

### 2. Lluvia de ideas al grupo. Preguntas detonantes:

- ¿Cómo ven la situación de las y los adolescentes en Nicaragua tras ver el vídeo?
- ¿Qué diferencias y semejanzas encuentran entre adolescentes de Asturias y Nicaragua?
- ¿Tienen los mismos derechos aquí y allí? ¿Cuáles cambian? ¿Por qué?

**3. Derechos de las adolescentes.** Se construye un listado colectivo con los derechos más importantes para las adolescentes en ambos territorios, identificando vivencias, vulneraciones y oportunidades.

### 4. Profundización en el derecho a la protección y al buen trato

- **Identificación de violencias:** Mediante lluvia de ideas se identifican formas de violencia en distintos ámbitos: escuela, familia, redes sociales, amistades, pareja
- **Pregunta guía:** ¿Cómo se sienten cuando les tratan con violencia?
- **Identificación de buenos tratos:** Los y las adolescentes reconocen situaciones que representan buenos tratos y cómo impactan en su bienestar.
- **Pregunta guía:** ¿Cómo se sienten cuando les tratan bien?

### 5. Relación entre buenos tratos y prevención de embarazos.

Se reflexiona sobre cómo los buenos tratos, el respeto y la igualdad reducen riesgos y fortalecen decisiones autónomas.

### 2ª Sesión – 2 horas

- Cada grupo elige un mensaje positivo para comunicar a las adolescentes nicaragüenses y a la sociedad asturiana.
- Se elaboran **mensajes visuales, escritos u orales** surgidos de las reflexiones previas.
- Los productos se integran en la **Exposición Anual “trARTarnos bien es prevenir violencia”**.

## **7.1 TALLER DE RAP (4 horas).**

### ***“La palabra que cuida: rap y prevención de violencia***

#### **Objetivos:**

- Fomentar la expresión emocional mediante la palabra creativa.
- Explorar vivencias relacionadas con el buen trato y las relaciones sanas.
- Desarrollar habilidades comunicativas, escucha y respeto.
- Identificar formas de violencia cotidiana y transformarlas en mensajes positivos.
- Potenciar autoestima y sentido de pertenencia a través de la creación colectiva.

#### **Contenidos:**

- Contenidos
- Estructura básica del rap (compás, métrica, rima).
- Escritura creativa: emociones, límites, respeto, convivencia.
- Rap como herramienta social y de empoderamiento.
- Voz, ritmo, flow y presencia escénica.
- Creación de una pieza grupal sobre el buen trato.

#### **Metodología:**

- Metodología
- Educación emocional + educación musical + pedagogía participativa.
- Proceso progresivo: escritura → ritmo → interpretación.
- No se evalúa técnica, sino autenticidad y proceso.
- Lenguaje seguro y no juzgante.
- Grabación opcional para reforzar autoestima.

## Estructura del taller (4 horas)

Actividad	Detalle
Calentamiento vocal y emocional	Juegos rítmicos; rimas improvisadas ('palabra puente'); debate '¿qué es tratarnos bien?'
Escritura creativa: Mi historia, mi voz	Lluvia de ideas; construcción de versos individuales.
Rap colectivo	Puesta en común; creación de estribillo grupal ('Nos cuidamos / nos tratamos bien').
Ensayo y flow	Respiración; ritmo; proyección; improvisación segura.
Grabación / presentación	Interpretación final; cierre emocional con una palabra: '¿Qué me llevo?'

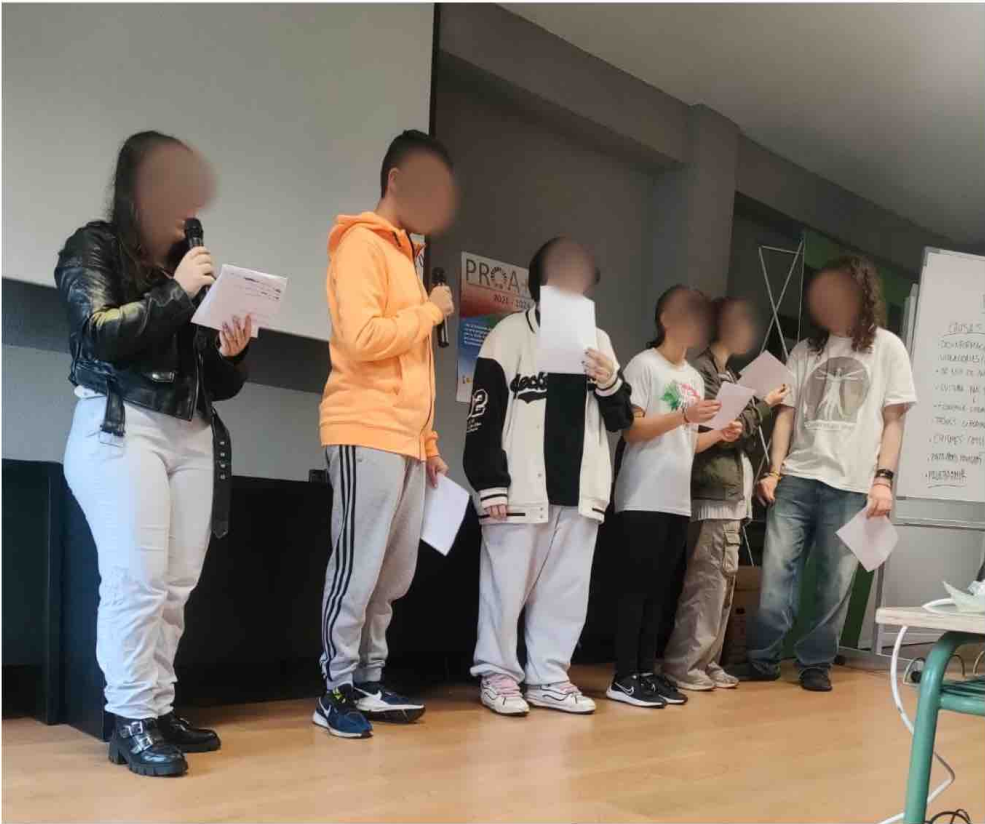
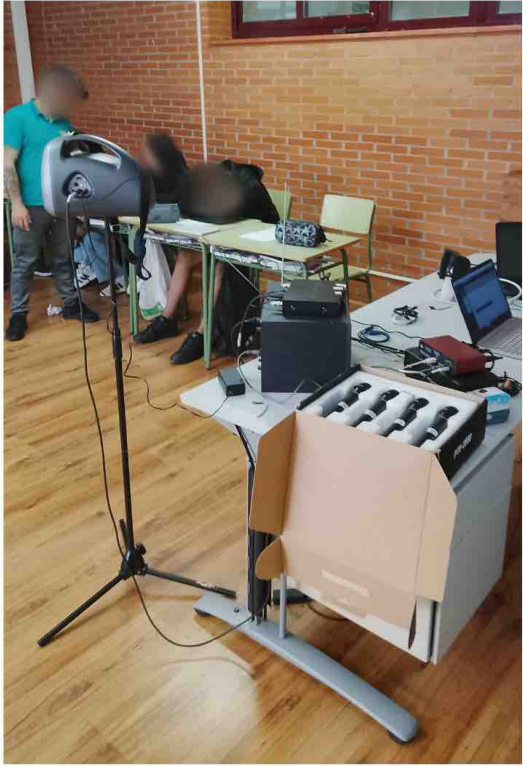
### Indicadores cualitativos:

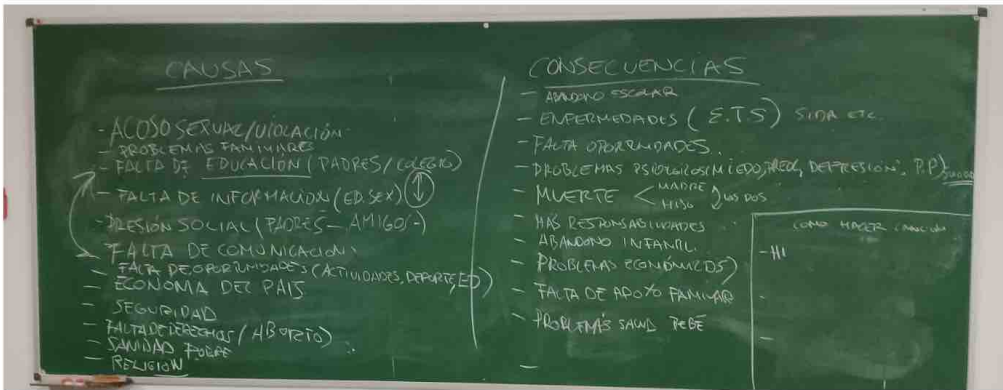
- Expresa emociones o ideas mediante letras propias.
- Respeta turnos y escucha a compañeros/as.
- Reconoce mensajes de buen trato en su texto.
- Se muestra seguro/a en la interpretación.

### Indicadores cuantitativos:

- Indicadores cuantitativos
- Número de versos creados.
- Participación en improvisaciones.
- Nivel de cohesión grupal (escala 1-5).
- Calidad de la interacción (sin insultos; sin competitividad dañina).







## **7.2 TALLER DE GRAFITI (4 horas) “El muro que cuida: arte urbano para el buen trato”.**

### **Objetivos:**

- Utilizar el grafiti como medio de expresión social positiva.
- Reflexionar sobre la violencia y el buen trato desde imágenes simbólicas.
- Fomentar el trabajo en equipo y la toma de decisiones compartida.
- Potenciar la creatividad y la identidad grupal.
- Comprender el espacio público como lugar de convivencia.

### **Contenidos:**

- Introducción al grafiti: letras, color, trazos, mensajes.
- Símbolos del buen trato: apoyo, respeto, diversidad, cooperación.
- Diseño de bocetos y composición.
- Técnicas con rotuladores, plantillas o pintura (según espacio).
- Creación de mural colectivo.

### **Metodología:**

- Aprendizaje visual y práctico.
- Se prioriza mensaje → forma, más que técnica.
- Trabajo cooperativo en todas las fases.
- Elección consensuada del diseño final.
- Seguridad: normas básicas si hay uso de sprays.

## Estructura del taller (4 horas)

Actividad	Detalle
Presentación + referentes visuales	¿Qué mensajes transmiten los murales? Identificación de imágenes de violencia y buen trato.
Bocetos individuales	Palabras clave: respeto, cuidado, límites, convivencia. Creación de símbolos personales.
Diseño colectivo del mural	Puesta en común de bocetos; selección democrática del mensaje central; composición en papel grande.
Pintado del mural	Trazos base, paleta de colores, detalles. Roles: relleno, delineado, sombras, tipografía.
Firma colectiva + reflexión final	Mensaje final: 'Nos tratamos bien porque...'. Foto grupal.

### Indicadores cualitativos

- Indicadores cualitativos
- Participa en diseño y ejecución.
- Respeta aportaciones del grupo.
- Traduce ideas de buen trato en imágenes.
- Muestra creatividad e implicación.

### Indicadores cuantitativos

- Indicadores cuantitativos
- Número de bocetos realizados.
- Grado de finalización del mural (escala 1-5).











## 7.3 TALLER DE AUDIOVISUALES (4 horas)

### “Narrar el buen trato: vídeo y prevención de violencia”

#### Objetivos:

- Promover pensamiento crítico a través del lenguaje audiovisual.
- Identificar microviolencias y alternativas de buen trato.
- Crear mensajes positivos para redes y/o centros educativos.
- Desarrollar habilidades narrativas, técnicas y de trabajo colaborativo.
- Empoderar a adolescentes como generadores/as de contenido social.

#### Contenidos:

- Guion breve: conflicto → transformación → buen trato.
- Planificación básica: planos, encuadre, sonido, luz.
- Interpretación y expresión corporal frente a cámara.
- Grabación con móvil/tableta.
- Edición sencilla en apps básicas.

#### Metodología:

- Aprendizaje basado en proyectos.
- Micro equipos de producción.
- Seguridad emocional: no se recrean escenas violentas explícitas.
- Rol rotatorio: dirección, cámara, sonido, actuación.
- Reflexión sobre uso responsable de redes.

#### Estructura del taller (4 horas)

Actividad	Detalle
Qué vemos y qué hacemos	Análisis de vídeos positivos. Lluvia de ideas sobre situaciones de buen trato.
Escritura del guion	Mini estructura: 1) Situación inicial 2) Desafío (sin violencia explícita) 3) Resolución con buen trato. Reparto de roles.
Grabación	Rodaje de escenas en distintos espacios. Grabación de planos recurso.
Edición rápida	Apps: CapCut, VN, InShot. Insertar textos como ‘Nos tratamos bien es prevenir violencia’.
Visionado + cierre	Proyección del vídeo. Debate sobre el mensaje. Exportación y entrega al grupo.

### **Indicadores cualitativos**

- Es capaz de identificar conductas de buen trato.
- Participa activamente en un rol del equipo técnico.
- Propone ideas respetuosas y creativas.
- Se siente orgulloso/a del producto final.

### **Indicadores cuantitativos**

- Número de planos grabados.
- Número de roles asumidos por participantes.
- Nivel de finalización del vídeo (escala 1–5).
- Interacción positiva dentro del equipo.

[www.ongarcoiris.org](http://www.ongarcoiris.org)

## **7.4 TALLER DE DANZA “Movimiento para el buen trato y la convivencia”**

### **Objetivo general**

Usar la danza y el movimiento expresivo como herramienta para promover el buen trato, fortalecer vínculos positivos, mejorar la conciencia corporal, regular emociones y prevenir la violencia entre iguales.

### **Objetivos específicos:**

- Desarrollar habilidades de expresión emocional a través del cuerpo.
- Explorar límites corporales y formas de interacción segura.
- Fomentar cohesión grupal, confianza y cooperación.
- Promover modelos de relación basados en el respeto y el autocuidado.
- Dar herramientas de regulación emocional mediante movimiento y respiración.

### **Metodología:**

- Enfoque vivencial y participativo (educación corporal + creatividad + educación emocional).
- Actividades progresivas: individual → parejas → grupo.
- Consentimiento corporal: cada participante elige su nivel de movimiento.
- Asambleas corporales: se habla con el cuerpo, no sólo con palabras.
- No evaluación técnica: todo el movimiento es válido.
- Cierre regulador en cada sesión.

### **Contenidos del taller:**

- Conciencia corporal, respiración, postura.
- Movimientos que simbolizan emociones básicas y complejas.
- Cooperación corporal, complementariedad, sincronía.
- Límites: distancia, espacio personal, consentimiento.
- Ritmos internos, emociones intensas y descarga de tensión.
- Construcción colectiva de una pieza sobre el buen trato.

### **Sesión 1 (2 horas): “Cuerpo, emociones y límites”**

<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DINAMICAS</b>
Bienvenida y calentamiento	Juegos rítmicos, desplazamientos suaves, respiración y estiramientos.
Emociones en movimiento	Exploración de alegría, calma, fuerza y límites. Secuencias accesibles.
Trabajo corporal individual	Movimiento libre guiado y ejercicio del espejo (sin contacto).
Límites y seguridad	Juegos en pareja: ‘Sí/No’ corporal, caminos paralelos. Debate corporal.
Cierre	Respiración, estiramiento lento y gesto final “Hoy me llevo...”.

### **Sesión 2 (2 horas): “Buen trato, cooperación y creación colectiva”**

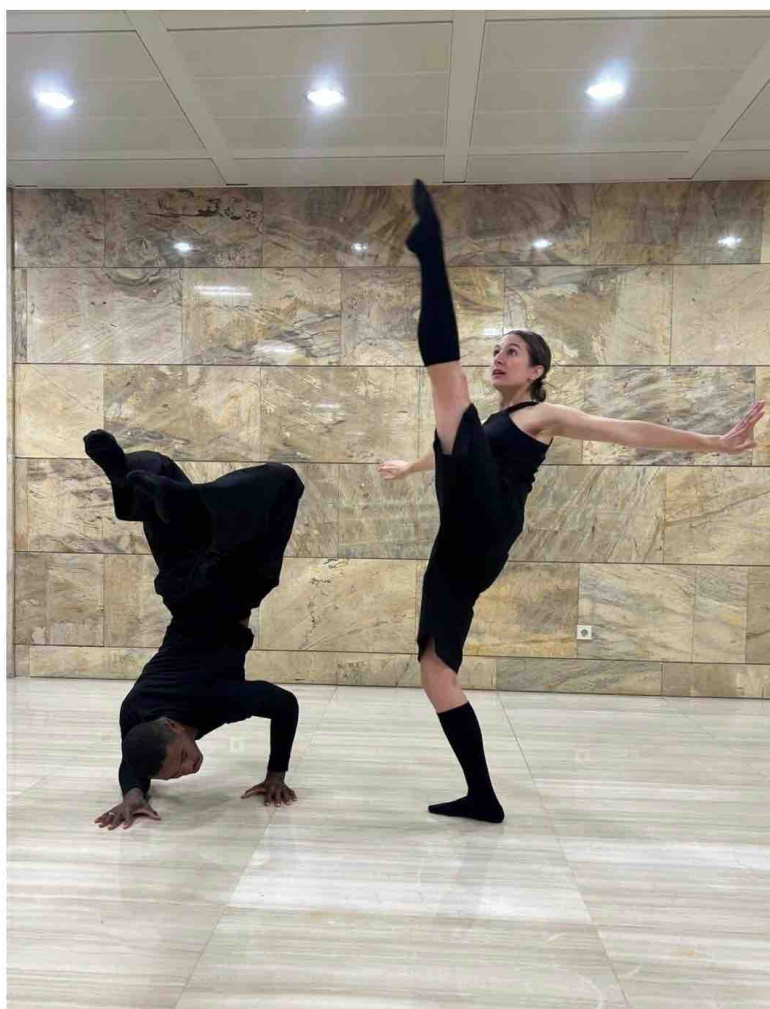
<b>ACTIVIDAD</b>	<b>DETALLE</b>
Activación corporal	Juego de coordinación ‘Sigue mi ritmo’ y coreografía grupal.
Danza cooperativa	Secuencias compartidas, duetos y tríos. Reflexión sobre cuidado mutuo.
Creación colectiva: “Tratarnos bien”	Creación de pieza corta (1–2 min) sobre apoyo, respeto y cooperación.
Puesta en escena	Presentación de piezas y retroalimentación con 3 preguntas clave.
Cierre de regulación	Danza lenta, respiración y gesto final “Nos cuidamos”.

### Indicadores cualitativos

- Participa en las dinámicas según sus posibilidades.
- Manifiesta más conciencia de su cuerpo y emociones.
- Respeta límites propios y ajenos.
- Coopera con compañeras/os sin conflictos.
- Utiliza el movimiento para expresar emociones sin verbalizar.
- Identifica comportamientos de buen trato dentro de la actividad.

### Indicadores cuantitativos

- Número de participantes activos en cada sesión.
- Número de dinámicas cooperativas completadas.
- Nivel de interacción respetuosa (escala 1–5).
- Valoración final de bienestar tras la sesión (escala 1–5).
- Duración mantenida de la participación sin abandono.



Acción Danza









## BIBLIOGRAFÍA DE APOYO

### 1. Derechos de la infancia y adolescencia

- Comité de los Derechos del Niño (ONU). *Convención sobre los Derechos del Niño* (1989).
- UNICEF (2020–2024). *Estado Mundial de la Infancia*.
- Save the Children (2023). *Infancia y violencia en España*.
- Save the Children (2021). *Prohibido pegar. Violencias cotidianas en la infancia*.
- Aldeas Infantiles SOS (2022). *Derechos y bienestar infantil*.
- Ministerio de Derechos Sociales y Agenda 2030 (España). *Estrategia de Erradicación de la Violencia contra la Infancia*.

### 2. Igualdad y violencia de género en adolescencia

- Instituto de la Mujer (España). *Estudios sobre violencia de género en jóvenes y adolescentes* (2019–2023).
- Delegación del Gobierno contra la Violencia de Género. *Macroencuesta de Violencia de Género* (2021).
- Amor, P. J., Echeburúa, E., & Loinaz, I. *Violencia en parejas jóvenes*.
- Bonino, L. (2004). *Micromachismos*.
- ONU Mujeres (2022). *Violencia contra niñas y adolescentes*.
- Plan International (2021). *La verdad incómoda: embarazo adolescente y violencia*.

### 3. Embarazo adolescente y derechos sexuales y reproductivos

- UNFPA (Fondo de Población de Naciones Unidas). *Maternidad temprana en América Latina y el Caribe* (2020).
- OMS (2022). *Embarazo en la adolescencia: indicadores globales*.
- OACNUDH (2023). *Situación de los derechos humanos en Nicaragua*.
- PROFAMILIA Nicaragua (2016). *Factores de riesgo del embarazo adolescente*.
- PATH (2012). *Violencia sexual y embarazo adolescente en zonas rurales*.
- UNFPA Nicaragua (2019). *Determinantes socioeconómicos del embarazo adolescente*.

### 4. Mediación artística y artes comunitarias

- Lapierre, A. *Mediación artística y acompañamiento social*.
- Sánchez-Corral, L. (2020). *Mediación artística: prácticas con grupos vulnerables*.
- Jordi Poch. *Arte y comunidad: procesos creativos en intervención social*.
- Augusto Boal. *Teatro del Oprimido* (indispensable para enfoques participativos).
- Freire, P. *Pedagogía del oprimido* (base metodológica dialógica para EpD).
- Rappaport, J. *Community Art: Reimagining Social Change*.
- Bishop, C. *Participation and Social Art Practices*.

### 5. Educación para el Desarrollo y Ciudadanía Global

- Agencia Española de Cooperación Internacional para el Desarrollo (AECID). *Educación para el Desarrollo: Enfoque y herramientas*.
- Coordinadora de ONGD España (2019). *Guía para incorporar la EpD en centros educativos*.
- UNICEF. *Ciudadanía global y derechos humanos en educación*.

- Oxfam Intermón. *Materiales de EpD para centros educativos*.
- Harambam, J. *Critical Global Citizenship Education*.

## **6. Programas educativos, participación y adolescencia**

- Hart, R. *La escalera de participación infantil*.
- UNICEF (2021). *Adolescentes y participación significativa*.
- Fundación de Ayuda contra la Drogadicción (FAD). *Jóvenes y bienestar emocional*.
- Observatorio de la Juventud en España (2022–2024). *Informes sobre juventud, redes sociales y violencia*.
- Save the Children. *Educación afectivo-sexual basada en derechos*.

## **7. Arte urbano, expresión juvenil y transformación social**

- Jeff Ferrell. *Graffiti, Street Art & Youth Culture*.
- Chaffee, L. *Street Art and Democracy*.
- Iveson, K. *Public Space and Youth Expression*.
- UNESCO (2020). *Arte urbano como herramienta social*.
- Banksy. *Wall and Piece* (referente cultural y crítico).
- Boote, G. *El grafiti como herramienta educativa* (estudios de intervención comunitaria).

## **8. Enfoques complementarios para trabajar con adolescentes**

- Goleman, D. *Inteligencia emocional*.
- Kabat-Zinn, J. *Mindfulness en educación*.
- Van der Kolk, B. *El cuerpo lleva la cuenta* (trauma y expresión corporal).
- Piketty, T. *Desigualdad y pobreza: marco teórico para EpD*.

-Hace treinta y cinco años, una experiencia en Malawi nos hizo comprender que la pobreza es, ante todo, ausencia de derechos. De esa convicción nació en 1990 Arco Iris, Educación para el Desarrollo, con una misión clara: contribuir a un desarrollo humano justo y sostenible, poniendo en el centro la infancia y la educación como motores de transformación.

Desde entonces impulsamos proyectos de cooperación internacional en distintos países, centrados en educación, salud, nutrición y protección frente a la violencia. Pero nuestra mirada siempre ha sido doble: actuar allí donde las necesidades son urgentes y, al mismo tiempo, sembrar conciencia en nuestra propia comunidad. Porque creemos que la justicia global empieza en la educación local.

En este marco se sitúan los talleres de arte que recoge esta guía. No son una actividad aislada, sino una expresión viva de nuestra visión: formar personas críticas, creativas y comprometidas con los derechos humanos. A través del arte —la palabra, la imagen, el cuerpo, la danza— generamos espacios seguros donde adolescentes y jóvenes pueden reflexionar sobre igualdad, diversidad, violencia, afectividad y ciudadanía global.

El arte se convierte así en lenguaje y puente. Lenguaje para expresar lo que a veces cuesta decir. Puente entre culturas, como en los diálogos entre adolescentes de Asturias y Ometepe (Nicaragua), que han compartido inquietudes sobre embarazos tempranos, desigualdad y derechos. Puente también entre generaciones y profesionales, en jornadas y encuentros donde educación, salud y creación artística dialogan para construir respuestas más humanas.

Los talleres de arte son, en definitiva, una forma concreta de hacer realidad nuestra misión. No solo informan: transforman miradas. No solo sensibilizan: despiertan conciencia. Y, sobre todo, colocan a la infancia y la adolescencia en el centro, no como receptoras pasivas, sino como protagonistas activas de cambio.

Seguimos convencidos de que la educación es el camino hacia la libertad y la paz. Si a través de estos espacios creativos logramos fortalecer la autoestima de un joven, abrir un diálogo necesario o iluminar una sola infancia, estaremos avanzando en la construcción de un mundo más justo.

Porque defender los derechos de la infancia es, en el fondo, cuidar lo mejor de nuestra humanidad compartida.

---

Isolina Riaño Galán  
Fundadora Arco Iris Educación para el Desarrollo



